

MUNICIPIO E

Acta N° 132

28/12/2017

Presentes: Alcalde (I) Agustín Lescano; Concejales titulares: Augusto Alcalde (P. Concert.), Elsa Díaz y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Eduardo Correa, Cristina Cafferatta y Cristina Pastro (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:05 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Varios.

- Resumen resoluciones del 21/12/17 al 28/12/17.
- Expedientes a tratar en la sesión de hoy
- Acta No. 131.

Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente la Concejala Municipal Martha Gutierrez ni su suplente.-

- Visitas:

- 1) Previos:

- Cristina Cafferatta: Comisión Molino de Pérez, hizo un informe, el cual entrega y lee. El 14/12 vinieron 2 representantes de la I.M. y trajeron un borrador de lo que sería la letra del llamado. El borrador se basa en los 9 puntos que había presentado el Concejo vecinal de la Zona N° 7.
- Cristina Cafferatta: Centro de Referencia Barrial Boix y Merino – Mesa de Gestión. En ese lugar es donde se estaría instalando el espacio MEC, estaban dispuesto a empezar en enero y a funcionar como tal en marzo. Hay varias actividades a llevarse a cabo en el CRB Boix y Merino, Espacio MEC, curso de acreditación, el SOCAT pidió para hacer actividades en el verano.
- Cristina Cafferatta: entrega un resumen de lo que se hizo en las comisiones en las cuales ella participa.
- Diana Spatakis: se entero que a la Corte Electoral nunca les llegó la renuncia del Concejel Municipal Eduardo Gravina. Pide que el Municipio la envíe.
- Diana Spatakis: pedido de informe de la situación financiera del Municipio.
- Ventanilla Única: Edificio Araucaria, el expediente está en Despacho.

Va a enviar el informe de la reunión con el Ing. Guido para adjuntar al expediente y lo vemos en la próxima sesión.

- Agustín Lescano: cuando votemos algún expediente o algo que se vote en la sesión en vez de mover la cabeza como diciendo si o no, vamos a decirlo con palabras, así el grabador puede grabar y sabemos en las grabaciones que se voto.

- Ventanilla Única: Gerardo Churi, 27/07/18 de 6 a 20 horas, Playa.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Junta Abierta: se leen los lugares propuestos.

Diana Spatakis: propone hacerlo en la Facultad de Ciencias.

Lo vemos la próxima sesión.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Agustín Lescano: ya se esta realizando la reparación del techo de la Sra. que se le voló en el ultimo temporal.

2) Informes:

3) Actas:

Aprobación de acta anterior: Acta No. 131 se aprueba por 3 en 4 votos (Concejala Diana Spatakis se abstiene por no haber estado presente).

4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2017-7309-98-000039: Instalación** de quisco fijo, Marta Gil.

Se lee solicitud e informe del Arq del CCZ N° 6.

Se aprueba por 4 en 4 votos lo informado por el Arq.

- **Exp. N° 2017-4005-98-000321:** Declarar de bien de interés municipal para el padrón N° 187153, sito en la calle Uspallata.

Se lee informe de Espósito y de la Comisión Especial Permanente de Carrasco y Punta Gorda.

Se aprueba pro 4 en 4 votos declararlo de Patrimonio Municipal.

- **Exp. N° 2017-3290-98-000350:** Control de habilitación, Bolivia N° 1408, restaurante.

Se lee informe de la Dirección de3I CCZ N° 8.

No cuenta con la habilitación de Regulación Alimentaria, por lo cual se propiciará la clausura.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2017-3290-98-000316:** Solicitud de vereda y bolardos, Zum Felde N° 2220.

Se lee solicitud e informes del Ayudante Tecnológico Eduardo Tropiane, de la Ayudante Tecnológica del CCZ N° 8, Patricia Popelka y de la Directora del CCZ N° 8.

Augusto Alcalde: propine que los bolardos los podría poner el Municipio.

Se aprueba por 4 en 4 votos pasar las presentes actuaciones a la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos..

- **Exp. N° 2017-3290-98-000117:** Control de habilitación, Avda. Italia N° 5071, taller vehicular.

Se le aplicó multa u el interesado presentó descargos, los cuales se leen.

Se aprueba por 4 en 4 votos los descargos presentados, por lo cual se pasa al Sector Acuerdo para el dictado de la resolución sacando la multa aplicada.

- **Exp. N° 2017-3270-98-000454:** Solicitud del CRB Boix y Merino para actividades varias.

Se lee nota.

Cristina Cafferatta: según el reglamento que ella tiene, eso lo resuelve la Mesa de Gestión.

Diana Spatakis: esta solicitud paso por la Mesa de Gestión?

Cristina Cafferatta: si y ellos no tienen ningún problema.

Agustín Lescano: solicitar al CCZ N° 6 el acta de la Mesa de Gestión en donde se trato este tema y la opinión del CCZ N° 6 con respecto a lo solicitado.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2017-3270-98-000453:** Solicitud del Socat para uso del espacio del CRB Boix y Merino.

Se lee solicitud y nota del CCZ N° 6.

Cristina Cafferatta: no podemos tener un local y que no se use por no tener gente que abra o cierre el local.

Agustín Lescano: tenemos que averiguar que días y que horarios quiere el Socat usar el local para ver si podemos conseguir gente para abrir y cerrar el local.

Cristina Cafferatta va a traer esa información y lo vuelve a ver la próxima sesión.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2017-1238-98-000056:** Rambla República de Chile N° 4551 Bis, autoservice.

No cuenta con la habilitación de Regulación Alimentaria y solicita un plazo para presentar la habilitación.

No dar el plazo y notificarlo de la clausura.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000003:** Proyecto de resolución de casa del Ing. Elado Dieste.

Se lee nota enviada al Ministerio de Cultura.

Se toma conocimiento y se aprueba por 4 en 4 votos, archivar las presentes actuaciones.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000272:** Falta de Vereda en Zum Felde N° 2220.

Es igual al expediente anterior que vimos, pasarlo a la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2016-9674-98-000021:** Solicitud de colocación de bolardos en Plaza Dr. Eduardo Rodríguez Larreta entre las calles Espinola, Butler y Lieja.

Se lee informe de la Arq. Cosimini.

Pasar al CCZ N° 8 a efectos de informar un estimado de costo de los solicitado.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000139:** Avda. Italia N° 4452 ex 4372, Fabrix S.A., venta de productos congelados.

Se le aplicó una multa y la firma interesada presenta una nota con descargos, los cuales se lee.

Se aprueba por 4 en 4 votos dejar sin efecto la multa aplicada.

- Aprobación de Resoluciones del 21/12/2017 al 28/12/2017:

Resolución 326/16/0116, Expediente 2017-0016-98-000541.

Aprobar el aporte mensual equivalente a una unidad reajutable a los efectos de colaborar con el financiamiento del Plenario de Municipios.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 327/17/0116, Expediente 2017-1093-98-000005.

Adjudicar a la firma Construalba S.R.L. el suministro y la colocación de columnas de alumbrado público, por un monto de \$ 1.554.095,87.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 328/17/0116, Expediente 2017-0451-98-000004.

Adjudicar a la empresa Rial S.A. la obra para tratamientos puntuales de poda, corte de raíces, extracciones, talas y plantaciones para el Municipio E, por un monto de \$ 8.052.000.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 329/17/0116, Expediente 2017-1094-98-000011.

Convalidar lo actuado y autorizar el pago de \$ 97.600 a favor de Construcciones e Instalaciones Electromecánicas S.A. (CIEMSA), por la demolición de las construcciones antirreglamentarias construidas en la calle Iguá y 26 de INVE, llevado a cabo entre el 11 y el 15 de diciembre pasado.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 330/17/0116, Expediente 2017-3290-98-000531.

Adjudicar a la empresa Piazza Carbone Roberto Emilio, la obra para la reparación de la fachada del Estadio Charrúa, Municipio E, CCZ N° 8 y el Concejo vecinal de la Zona N° 8, por un monto de \$ 971.141,19.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 331/17/0116, Expediente 2016-3270-98-000116.

Dejar sin efecto la Res. N° 220/16/0116 de fecha 16/09/16, por no ser la Sra. María Pallante Malanga la responsable de la vereda en mal estado.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 332/17/0116, Expediente 2017-1235-98-000003.

Aplicar una multa de U.R. 40 a la firma Kuznay S.A., responsable de la demolición sin permiso en el predio ubicado en la Rambla República de Chile N° 4269, por no contar con el correspondiente permiso.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 333/17/0116, Expediente 2017-3280-98-000475.

Aplicar una multa de U.R. 40 a la firma Feng S.A., responsable de la demolición sin permiso en el predio ubicado en la Rambla O'Higgins N° 4741 sin el correspondiente permiso.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 334/17/0116, Expediente 2016-3290-98-000014.

Aplicar una multa de U.R. 5 a la firma Finel Ltda., destinada a venta de muebles de estilo y decoración, ubicado en la calle Miraflores N° 1353, por falta de Aval de la CEP de Carrasco y Punta Gorda.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 335/17/0116, Expediente 2017-3290-98-000143.

Aplicar una multa de U.R. 10 a la firma Ta- Ta, destinada a venta de ropa unisex, ubicado en la Avda. Italia N° 5775, Local 283, por falta de habilitación de Locales Comerciales.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 336/17/0116, Expediente 2016-3290-98-000228.

Aplicar una multa de U.R. 10 a la firma Root Mármoles y Granitos S.R.L., destinada a venta de piezas de mármol y granito, ubicada en Camino Carrasco N° 7296, por falta de habilitación de Locales Comerciales.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 337/17/0116, Expediente 2016-8582-98-000065.

Aplicar una multa de U.R. 15 a la firma Telefónica Móviles del Uruguay S.A., destinada a venta de teléfonos, ubicado en la calle Gabriel Otero N° 6595, por falta de habilitación Comercial.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 338/17/0116, Expediente 2017-1238-98-000042.

Aplicar una multa de U.R. 20 al Sr Leonardo Sparano, propietario del local destinado a estacionamiento, ubicado en la Avda. Gral. Rivera No. 4131, por falta de habilitación Comercial.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 339/17/0116, Expediente 2017-3290-98-000145.

Aplicar una multa de U.R. 5 a la firma Quilmur S.A., destinada a venta de ropa femenina, ubicado en la Avda. Italia N° 5775, Local 235, por falta de habilitación de Locales.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 340/17/0116, Expediente 2017-3290-98-000310.

Aplicar una multa de U.R. 2 al Sr. Óscar Sergio Pizzorno Nieves, por depositar podas en el contenedor de basura ubicado en las calles Edmundo Bianchi y Bernager.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 341/17/0116, Expediente 2017-0016-98-000423.

Autorizar el pago de \$ 3.188 a favor del Banco de Seguros del Estado correspondiente al seguro para el camión con barquilla 0KM.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 342/17/0116, Expediente 2017-9210-98-000731.

Reiterar el gasto de \$ 512 a favor de la firma Acqueduct Ltda., ya que el mismo se encuentra al día de hoy con saldo positivo.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 343/17/0116, Expediente 2017-9210-98-000743.

Reiterar el gasto de la suma de \$ 2.475 a favor de la empresa Sirte S.A., informando que el déficit fue cubierto con la retenida N° 187204.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Se aprueban las 18 (dieciocho) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde (I) Agustín Lescano y la Concejala Diana Spatakis.

5) Varios:

- Diana Spatakis: entrega un informe sobre las comisiones en las cuales participa.

Siendo las 20:23 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 3 de enero de 2018, a las 19:00 horas en local del Municipio.